

ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Fábrica:

Av. Isidora Govenechea # 2800, Piso 11 Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600

Peralillo Nº Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

sac.chile@ecolab.com

Sucursales:

Antofagasta Hualpén

Osorno

Bodega

4360352

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

Fono: 248 4000

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA Nº 774360

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

CHEFFCO S.A. NOMBRE

R.U.T.

96.652.280-1

GIRO

SERV BANQ, BODAS Y OTRAS

DIRECCION :

19/08/2025

AV SANTA MARIA 5542 LT 1 A 1C

FECHA EMISION FECHA VENC.

13/08/2025

NOTA PEDIDO

VEND. ORD. COMPRA COBRADOR 503 621 0

COD. CLIENTE 26233 NOMBRE VENDEDOR

COMUNA:

CIUDAD :

FONO

SANCHEZ BERRIOS MAURICIO

VITACURA

SANTIAGO

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
394108	ATOMIZADOR SOLO(581959)	1	CU	30	5,023.24			150.697
						(*		
BLTS:	888 2 TOTAL KG./L.			SUB TOTAL NETO				
% DSCTO: % MONTO DESCTO.:			O NETO	150.697	7 IVA 19 %:	28.632	MONTO TOTAL:	179.329

RECINTO NOMBRE

DESPACHO A

: SANTA MARIA 5542

COMUNA : TIPO DESP.

VITACURA

OBS / DESP

: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR : GESTION COMERCIAL CASAPIEDRA

AUTORIZA CLAUDIA FUENTES SOLICITA NAURICIO SANCHEZ

IMPLEMENTACION DE CLARO ARENAS

Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00 **ENTREGAR A**

: SANTIAGO CIUDAD

TIPO TRASLADO:

RUT:

EL ACUSE DE RECIBIO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)

FECHA

FIRMA:

ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR

PERMITEESTIPULAR AUTORIZO A ECOLAB SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

Nombre Cliente: CHEFFCO S.A. -